

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

CORDOBA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de esta sucursal de la Caja de Depósitos, constituido el día 7 de agosto de 1971, por doña Luisa Torrico Torrico, con los números 1.427 de entrada y 41.543 de registro, de 481.514 pesetas, como madre y legal representante de su hija Luisa Arana Torrico con los efectos del artículo 63 de la Ley General Tributaria, y a las resultas de recurso contencioso-administrativo interpuesto contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Central, fecha 9 de junio de 1971, sobre liquidación Impuesto General de Transmisiones Patrimoniales número T07112 de 1969 de la Abogacía del Estado a disposición del excelentísimo señor Presidente del Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Se previene a la persona en cuyo poder se encuentre, que lo presente en esta sucursal de la Caja de Depósitos, en la

inteligencia de que están tomadas todas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño el referido depósito, quedando nulo y sin ningún valor ni efecto alguno transcurridos que sean dos meses desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja de Depósitos de fecha 19 de noviembre de 1929.

Córdoba, 15 de septiembre de 1978.—El Delegado de Hacienda.—11.637-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Séptima Jefatura Regional de Carreteras

Declarada, conforme al apartado b) del artículo 42 del Decreto 1541 de junio de 1972, por estar incluida en el Programa de Inversiones Públicas, la urgencia, a efectos de expropiación forzosa, con motivo

de las obras: «I-GR-275. Acondicionamiento de la CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 13,0 al 48,0. Tramo Calahonda-limite de Almería, correspondiente al término municipal de Sorvilán. Provincia de Granada (sección 2.ª, parte 2.ª)», de las que resultan afectadas las fincas que, con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta, se indican en la relación que se acompaña, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince días (15) hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que cuantas personas o Entidades se consideren afectadas por la expropiación aludida puedan aportar por escrito, bien ante el Ayuntamiento de Sorvilán (Granada) o ante esta 7.ª Jefatura Regional de Carreteras (paseo de la Farola, número 23, Málaga), los datos que consideren oportunos para modificar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

Málaga, 10 de julio de 1978.—El Ingeniero Jefe regional, P. A. (ilegible).—9.237-E.

Relación que se cita

Finca número	Propietario	Situación	Cultivo	Superficie a expropiar	Modo como la expropiación afecta a la finca
1	D. Miguel Moreno Juárez. Melicena. Sorvilán (Granada).	N., la propiedad; S., la propiedad; E., José María Juárez López, y O., la propiedad.	Solar	51	Parcial: 2 parras.
2	D. José María Juárez López. San Alfonso, II. Sedo Esparraguera. Barcelona.	N., la propiedad; S., la propiedad; E., José López Sáez, y O., Miguel Moreno Juárez.	Solar	214	Parcial.
3	D. José López Sáez. Melicena. Sorvilán (Granada).	N., la propiedad; S., la propiedad; E., Juan Rubia Gómez, y O., José María Juárez López.	Solar	138,00 - 30,25	Parcial - Total.
4	D. Juan Rubia Gómez. Melicena. Sorvilán (Granada).	N., la propiedad; S., la propiedad; E., José Fernández Bonilla, y O., José López Sáez.	Solar	247	Parcial: 3 higueras y 6 manzanos.
5	D. José Fernández Bonilla. Melicena. Sorvilán (Granada).	N., la propiedad; S., la propiedad; E., la propiedad, y O., Juan Rubia Gómez.	Solar	324	Parcial: 2 higueras y 1 olivo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

COMPLUTENSE DE MADRID

Escuela de Bromatología

En esta Escuela se ha iniciado el oportuno expediente de expedición, por extravío, de duplicado del diploma de Ayudante de Alimentación, a favor de don Rogelio García Manzano, con residencia en Orense.

Lo que hacemos público en el «Boletín Oficial del Estado» por si pudiera presentarse reclamación dentro del plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio en cumplimiento de la Orden de 9 de septiembre de 1974.

Madrid, 2 de octubre de 1978.—El Secretario.—11.524-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/ce-17.291/78.

Peticionario: «Estabanell y Pahisa, Sociedad Anónima».

Finalidad: Ampliar su red de distribución de energía eléctrica en A. T. con instalación de una línea subterránea, que alimentará a la E. T. «Portalet», de 600 KVA, de potencia, en término municipal de Granollers.

Características: Línea de distribución de energía eléctrica a 5 kV., subterránea, con conductor tripolar de cobre, tipo RRF-6/10 kV., de 240 milímetros cuadrados de sección, de una longitud de 90 metros.

Presupuesto: 848.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de julio de 1978.—El Delegado provincial, P. D. el Ingeniero Jefe de la Sección.—5.864-E.

BANCO DE ESPAÑA

29.º sorteo para la amortización de la Deuda amortizable al 3,50 por 100, emisión de 15 de julio de 1971

Nota de los títulos de la Deuda amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy:

Título del valor: Deuda amortizable al 3,50 por 100, emisión 15-7-1971. Fecha del sorteo: 15 de septiembre de 1978. Reembolsados a la par

Número obtenido por extracción de bolas	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de títulos
	A	
44	102.427 a 104.808	2.382
	B	
75	44.401 a 45.000	600
	C	
39	15.201 a 15.600	400
	D	
17	8.401 a 8.800	400
	E	
37	51.301 a 52.725	1.425

Los títulos amortizados en este sorteo se reembolsarán a partir del 15 de octubre de 1978, no teniendo ya derecho al cobro del vencimiento del 15 de enero de 1979 y siguientes.

Madrid, 15 de septiembre de 1978.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—V.º B.º: P. el Director general, Francisco Alfonso Pellico Alemán. —11.632-E.

MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria en Barcelona, paseo de Gracia, número 19, el día 30 del presente mes de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria. Si a ello hubiese lugar, la Junta se reunirá al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Serán sometidos a la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para poder acordar un nuevo aumento del capital social según lo dispuesto por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 3.º Subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, para adaptar su redacción a los acuerdos que al respecto se adopten.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 4 de octubre de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gabarro Samsó.—3.782-D.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

Convocatoria de Asamblea general en sesión constituyente

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto,

y según lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos de la Institución y en los artículos 14 a 17 del Reglamento Provisional de Procedimiento para la Designación de los Organos de Gobierno, se convoca a los señores Consejeros generales de la Caja a la Asamblea general que, en sesión constituyente, se reunirá el próximo día 30 de octubre de 1978, a las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la Sala de Cultura de la Institución, calle Hermanos Iturrino, 12, bajo, en San Sebastián, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Asamblea.
2. Saludo de la Presidencia.
3. Informe-Memoria sobre la Institución.
4. Elección de los Vocales del Consejo de Administración.
5. Elección de los Vocales de la Comisión de Control.
6. Elección de los Vocales de la Comisión de Obras Sociales.
7. Elección de los Vocales de la Comisión Revisora del Balance.
8. Acuerdo sobre presupuesto de Obra Social del ejercicio 1978.
9. Acuerdo sobre aprobación del acta de la Asamblea.

San Sebastián, 6 de octubre de 1978.—La Junta de Gobierno.—3.763-D.

ALTAVISTA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca nuevamente a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 30 de octubre próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 31 siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, Urbanización Altavista (Sala de Fiestas), Escaleritas, con objeto de deliberar sobre el siguiente y único asunto:

Modificación de los artículos 9, 16 y 17 de los Estatutos de la Sociedad.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de septiembre de 1978.—El Presidente, Santiago Aranda Aguiar.—11.422-C.

CITROËN HISPANIA, S. A.

Ampliación de capital social

El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 6 de octubre de 1978, haciendo uso de las facultades que le fueron otorgadas por la Junta general extraordinaria celebrada el día 28 de junio de 1978, adoptó los siguientes acuerdos:

— Dar cumplimiento al acuerdo de la Junta de ampliar el capital social en 1.425 millones de pesetas, mediante la emisión de 1.425.000 acciones nuevas, ordinarias, numeradas del 1.781.251 al 3.206.250, ambos inclusive, y de un valor nominal de 1.000 pesetas cada una. De estas acciones, las numeradas del 1.781.251 al 2.422.500, ambos inclusive, que se reservan al accionista «Automóviles Citroën, S. A.» dentro del ejercicio del derecho de suscripción preferente que como a los demás accionistas le corresponde, serán nominativas, y las restantes, al portador. La suscripción de las nuevas acciones, que será de cuatro acciones nuevas por cada cinco antiguas, será libres de gastos para el suscriptor.

— Fijar, de conformidad con lo acordado por la Junta, las condiciones de ampliación siguientes:

- 1.º Las nuevas acciones se emiten al 70 por 100 de su valor nominal, siendo el

30 por 100 restante con cargo a la Cuenta de Regularización, Ley de 30 de noviembre de 1973.

2.º Los señores accionistas podrán hacer uso de su derecho de suscripción preferente respecto a las nuevas acciones dentro del plazo comprendido entre el 16 de octubre y el 16 de noviembre próximos, ambos inclusive, pudiendo suscribirse en la proporción de cuatro acciones nuevas por cada cinco antiguas.

3.º Servirá para acreditar el derecho a la suscripción de la nueva acción el cupón número 39 de las antiguas, que será transmisible a los efectos de esta ampliación.

4.º El desembolso del 70 por 100 del valor nominal de las nuevas acciones deberá realizarse en el momento de la suscripción, por lo que en dicho momento habrá de desembolsarse 700 pesetas por cada acción suscrita.

5.º Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos que las antiguas a partir del 1 de enero de 1979.

6.º Si los antiguos accionistas no hubieran hecho uso de su derecho de suscripción preferentemente dentro del plazo anteriormente marcado, se entenderá éste renunciado, quedando los títulos no suscritos a disposición del Consejo de Administración para que les dé la aplicación que estime más conveniente.

7.º La suscripción podrá llevarse a cabo en los Bancos: Bilbao, Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Santander y Vizcaya, en sus oficinas principales de Madrid.

Madrid, 9 de octubre de 1978.—11.512-C.

ADUANAS Y TRANSPORTES INTERNACIONALES JOSE HERRERO, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a todos los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Aragón, número 281, principal, de esta ciudad, para el día 29 de octubre de 1978, a las nueve horas, en primera convocatoria, y para el supuesto de no asistir el quórum necesario fijado por la Ley, se celebrará en segunda convocatoria, en el siguiente día, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y resolver sobre las distintas cuestiones relacionadas con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificación de la solicitud de quiebra voluntaria.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta en su caso.

Barcelona, 9 de octubre de 1978.—Un Director Luis Herrero Cabello.—8.068-11.

COLEGIO VIRGEN DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Eugenio Salazar, 15, Madrid-2), en primera convocatoria, el día 28 de octubre de 1978, a las doce y media horas, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977-78, así como de la gestión del Administrador durante el citado ejercicio.
- 2.º Aplicación de la cuenta de Resultados.
- 3.º Puesta a disposición de las acciones por parte de varios socios.

4.º Presupuesto para el siguiente ejercicio del curso 1978-79.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de octubre de 1978.—El Administrador.—11.509-C.

LA VEGA.

AZUCARERA GRANADINA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, plaza Isabel la Católica, número 2, 2.º de planta, el próximo 28 de octubre de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la última Junta general ordinaria.
2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio 1977-78, gestión en el mismo del Consejo de Administración y aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1978-79.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta, si procede, o, en su caso, designación de interventores para su aprobación.

Granada, 7 de octubre de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.511-C.

ANTRACITAS DEL REY, S. L.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada el día 12 de junio de 1978, con asistencia de todo el capital social y de todos los socios, la Entidad «Antracitas del Rey, S. L.», domiciliada en Oviedo, se acordó reducir el capital social en 3.000.000 de pesetas, abonando en efectivo el valor de las participaciones en circulación números 331 al 3.330, ambos inclusive, a los socios don José Arbesu Jové y don José Ramón Arbesu Prieto, desconociéndose la existencia de acreedores.

Lo que se hace saber a tenor de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Oviedo, 10 de octubre de 1978.—El Secretario, José Ramón Arbesu Prieto.—11.477-C.

HUARTE Y CIA., S. A.

OBLIGACIONES EMISION ABRIL 1977

Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones de la emisión

de abril de 1977 de esta Sociedad que a partir del 1 de noviembre de 1978 quedará abierto el pago de los intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 3, por un importe líquido de 50 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.
Banco de Vizcaya.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Pamplona, 10 de octubre de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración. 6.055-8.

FONDO INMOBILIARIO CATALAN, S. A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convocatoria

El Consejo de Administración de «Fondo Inmobiliario Catalán, S. A.» (FICSA), convoca a sus accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el salón de Convenciones del restaurante «Comedia Club», sito en esta ciudad de Barcelona (avenida de José Antonio, número 609), en las fechas y horas y para tratar de los asuntos que a continuación se exponen:

Junta general ordinaria

Se celebrará en la primera convocatoria del día 30 de octubre, a las diecinueve horas, y en segunda, en el mismo lugar y hora del siguiente día 31.

El orden del día será:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 1977.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas e interventores del acta, en su caso.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de octubre, a las veinte horas, y en segunda, en el mismo lugar y hora del siguiente día 31.

El orden del día será:

1.º Traslado del domicilio social.

2.º Disolución y subsiguiente liquidación de la Sociedad.

3.º Nombramiento de Liquidadores, en su caso.

4.º Ruegos y preguntas.

En el domicilio social (calle de Galleo, número 288, ático, A), con quince días de antelación al de esta Junta general, se hallarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, la Memoria y el informe emitido por el Censor de cuentas, así como los libros de la Compañía. Ello en horas de oficina; esto es, de nueve a una y de cuatro a ocho.

Barcelona, 10 de octubre de 1978.—Fondo Inmobiliario Catalán, S. A.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Carrera Comes.—6.057-10.

EUROLIGA, S. A.

Convocatoria de Asamblea general de tenedores de bonos convertibles, emisión de 21 de septiembre de 1976

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los tenedores de bonos convertibles—emisión de 21 de septiembre de 1976—, puestos en circulación por la Sociedad «Euroliga, S. A.», quedan convocados para celebrar Asamblea general, en el domicilio social (calle de Miguel Ángel, número 21, de Madrid), el día 30 de octubre de 1978, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 1 de noviembre, para examinar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.

2.º Confirmación del Comisario nombrado o designación de quien haya de sustituirle.

3.º Aprobación del Reglamento interior del Sindicato.

4.º Acuerdos complementarios para ejecución de los anteriores.

5.º Redacción, lectura, aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de bonos de la emisión citada, siempre que acrediten la posesión de los títulos con cinco días de antelación a la fecha de aquélla y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia, que se facilitará por las Entidades depositarias de los bonos o por la propia Sociedad, en la calle de Miguel Ángel, número 21, de Madrid.

Madrid, 9 de octubre de 1978.—El Comisario, Rafael Santillán Gutiérrez.—11.502-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES.

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 448 80 00
(2 líneas) 448 81 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13,00 ptas

Suscripción anual:

España 4.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.
- Quiloso de Alcalá-Felipe II.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).